

Precios de suscripción.

Avila, un mes..	1'25 pesetas
Idem, un trimestre..	3'50 id.
Fuera, trimestre....	4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

La huelga general en Francia

Fija está la atención de todo el mundo en el paro general que ha tiempo intentan los mineros de Francia. Aparte del aspecto dramático y político de la cuestión, es enorme la trascendencia que tendría esa huelga para el país vecino, que afectaría también de un modo notable al mercado universal en la explotación de la hulla y en la competencia de las industrias.

Contra la tentativa de los obreros se ha hecho una campaña muy vehemente, en la que han participado elementos radicales asustados ante el conflicto posible, y casi toda la opinión condena en Francia el plan de los mineros como estéril, suicida y cruel. Pero, aunque la huelga general ha sido aplazada—según comunican de París—el conflicto sigue en pie. En Saint-Etienne se ha celebrado un mitin en el que se ha acordado esperar la decisión del Comité de federación nacional concediéndole poderes para sostener las reivindicaciones obreras.

El espíritu que informa las huelgas llega á inflamar á los obreros de todas las naciones de Europa, y es un síntoma alarmante para la paz pública si los errores que se generalizan no se rectifican y las pasiones que escitan los ánimos no se refrenan discretamente, no por medios de violencia sino por procedimientos suaves, persuasivos y prudentes.

Es innegable que las doctrinas económicas están constituidas en monopolio y, por desgracia, envueltas en errores tradicionales y en sistemas radicalistas y utópicos. No se han generalizado todavía las ideas más sencillas y los principios más elementales de la ciencia del trabajo que afecta á todos los seres humanos en la esfera de la más amplia libertad, dentro de los cauces morales, y en la coercitiva del Estado.

Siendo la primera condición de la vida los medios de sostenerla,—medios que no admiten paréntesis ni solución de continuidad,—es indudable que el problema que implican debe ser la preocupación de los individuos y de los pueblos; problema que por no resolverse acertadamente utilizando todos los elementos que la Providencia ha puesto en nuestras manos, ha producido violentas crisis y se avencinan otras que deben conjurarse con previsiones heroicas, pero á la vez reflexivas y prudentes.

Las resultas del paro general de mineros en la nación vecina serían: Encarecimiento del carbón en todas partes. Beneficio supérfluo de los productores extranjeros. Pérdida proporcional de las industrias francesas; crisis graves de algunas, paro forzoso de muchos obreros y reducción de salarios. Encarecimiento de manufacturas.

Y la nota patética. Los mineros condenarían á muchas gentes de su condición, infelices como ellos, sin recursos ó con muy pocos, á tiritar delante de sus hogares sin lumbre, cuando la calefacción es en estos meses alimento necesario de los pobres, casi todos enfermos y débiles.

Hay que reconocer, sin embargo, que las conquistas del proletariado francés, el relativo progreso que ha ganado, alcanza en poca parte á los mineros. Más de treinta años de fecha tienen sus reclamaciones, y en algo se ha podido y debido atenderlas. Claro se ve, pues, por los males que la huelga produciría, el beneficio que se debe á la resignación, apurada ya, de los mineros.

Por ello es una dialéctica egoísta razonarles el daño que pueden causar y, no tenerlo en cuenta al tasarles el concurso que les deben la producción y el bienestar de Francia.

GUIISO DEL PAIS

SAGASTA O CUAL DE LOS TRES

Para el caso en que Sagasta abandonase el poder, tenemos tres candidatos Weyler, Montero y Moret. Los tres son buenas personas pero yo no sé por qué, se me antoja que no tienen el donaire y el aquel que es preciso en estos tiempos á fin de portarse bien. Dios quiera que tarde mucho D. Práxedes en tener que abandonar la poltrona, pues muy presumible es que el cisma que en el partido habrá, será de chipen. D. Segismundo es un hombre de una oratoria, al nivel de las más extraordinarias que se puedan comprender, pero en eso mismo estriba su incapacidad, pues quien habla mucho, mucho yerra y es preciso comprender que se necesita gente que hable poco y obre bien. En cuanto á D. Valeriano general de los de prez, habla poco, según dicen; pero hasta hace poco fué un militar solamente no un político en el que, con la astucia se combinen

la fuerza y la rigidez. Por lo que toca á Montero raya casi en la vejez, y si enfermo está Sagasta no muy bueno se halla él y que herede tal prebenda quien no pueda sostener sobre sus hombros un peso, ¡vamos que no puede ser! Dentro del mismo partido hay otros muchos, los que pudieran ser sucesores del *Ilustre enfermo*, Amén. Pero como en los periódicos de Madrid suelen saber, más, mucho más que en provincias mi guiso terminará, haciendo pregunta igual á la que me sirve de título para estas líneas: —Sagasta ó cual de los tres—

CÁMARA DE COMERCIO DE ESPAÑA EN LONDRES

Nuestra Cámara de Comercio en Londres ha inaugurado el 8 de Octubre último clases de Español, que desempeñan dos de los individuos de la Junta directiva de aquella corporación.

La Cámara de Comercio inglesa ha puesto á disposición de la española un local apropiado para dichas clases, en las cuales se han matriculado muchos ingleses, que comprenden el interés que ofrece para el comercio en general el idioma que hablan los muchos millones de habitantes que van poblando las Américas.

La Junta directiva de la Cámara de Comercio española en Londres, que, como muchas otras de nuestro país, se encuentran desanimadas, porque vienen esperando en vano durante muchos años que los Gobiernos se preocupen más del desenvolvimiento comercial del país y menos de las miserias personales, celebró el lunes una interesante conferencia con D. Arturo de Marcoartú.

Aplaudió éste el intento de la Cámara de propagar el idioma español, criticando el que la clase comercial, y también la política de España, no se dedicaran más al estudio de las lenguas vivas. Nuestros políticos no viajan bastante por el extranjero ni leen la prensa de otros países, desconociendo por esto, así el movimiento progresivo del mundo como la opinión que el extranjero tiene de España. En todas las Cámaras de Comercio españolas deberían enseñarse, al menos, el francés y el inglés.

Añadió el Sr. Marcoartú que España es la nación más oscurecida y más indotada de medios de comunicación en la Europa occidental, y con América, África y Asia. Es la única nación que solo tiene un correo diario con el extranjero, deteniendo doce horas las cartas que salen por la noche de Londres y de Bruselas, y que llegando á París por la mañana quedan forzosamente detenidas, esperando el correo que sale de París por la noche, único que enlaza con el tren correo español. Y las cartas que se dirigen á Andalucía se detienen otra vez en Madrid doce horas, para ir en el único correo que sale por la noche.

Así, la región septentrional de España recibe el correo con doce horas de retraso y la región meridional la recibe con un día de más.

Estos retrasos perjudican diaria y enormemente al Comercio y á la Prensa, que recibe con retraso las cartas de sus corresponsales, y tardan más en llegar sus periódicos.

De las sustracciones en los correos españoles se han ocupado la prensa extranjera y lord Beaconsfield en sus novelas; y siendo extraordinariamente caro el franqueo, es por demás escandaloso el fraude que producen los mismos á quienes está encomendado el respeto de las leyes.

Tan desastrosa fué siempre la ignorancia administrativa en el servicio postal, que favoreció el separatismo de las colonias, puesto que costaba 0,30 pesetas la carta de la península á Cuba y Puerto Rico, y 0,40 á Filipinas, cuando bastaban 0,25 para los Estados Unidos ó para los Antípodas, y desde el extranjero se escribía á las citadas colonias españolas por 0,25 pesetas. Ahora, desde todo el globo, y también de España, se envían las cartas á las que fueron nuestras colonias por 0,25 pesetas.

España no tiene un buen servicio de paquetes postales, y no ha establecido, como los demás países, los giros postales.

¡Cuántas personas, de los gobernantes, de los diplomáticos, de los parlamentarios y de los funcionarios del servicio de Correos español, saben que la carta sencilla de estas islas Británicas al Canadá, á la India Oriental y á las Antípodas (Nueva Zelandia), solo cuesta un penique, ó sea unas 0'10 pesetas, mientras cuesta 0'15 la que se dirige de Madrid á Le-ganés!

No se explica cómo la prensa no influye más para propagar la enseñanza de las primeras letras que aumentaría el número de sus lectores, y para abaratar y acelerar el servicio postal, dando así más ingreso á las empresas periodísticas.

El Sr. Marcoartú insinuó á la Cámara que así como la británica en París ha solicitado del Gobierno del Reino Unido negociase un tratado de arbitraje internacional con Francia la Cámara española en Londres podría hacer idéntica solicitud á nuestro gobierno para alejarnos de la política belicosa de medio siglo, que nos ha traído grandes desastres.



ALFONSO KARR

No le hubiera sido preciso al gran escritor acudir á las extravagancias de su carácter excéntrico para conquistarse un nombre con su extraordinario talento. Pero aquellas rarezas eran en la mayor parte de las ocasiones debidas á su temperamento, aunque en alguna lo hiciera como reclamo para mejor vender sus obras. Entre éstas figura la noticia de su muerte, dada por los periódicos de París y copiada por todos los de Europa. Cuando la noticia había producido su efecto, acrecentando la demanda de sus libros, él mismo se encargó de desmentirlo, para dedicarse á otra de sus rarezas.

Alfonso Karr, que según unos biógrafos nació en París el 14 de Noviembre de 1803, y según otros en Munich, donde se hallaban sus padres á la sazón, empezó á estudiar en el Colegio de Borbón con poco aprovechamiento según los profesores, por que el joven escolar odiaba la rutinaria enseñanza oficial.

Lo que no hacía por antipatía al método de las aulas lo hacía á solas leyendo sus predilectos autores clásicos y estudiando más de lo que pudiera aprender con los profesores, hasta el punto de llegar á profesor numerario.

Pronto se vió obligado á dejar su puesto á causa de su carácter independiente y díscolo y de lleno se dedicó á la literatura, dándose á conocer en el «Figaro» con la publicación de un poema y la de su admirable novela «Bajo los tilos», que era poema

tambien y fué transformado por indicaciones del director del periódico, que comprendió que Karr servía más para la prosa que para la rima.

Durante una temporada vistióse con una bata roja, unas zapatillas amarillas y un gorro con tres plumas de pavo real y en esta forma recibía á los amigos en una habitación que solo tenía una estera, sin ningún mueble. Después cubrió las paredes con paños negros y sobre ellos calaveras, huesos humanos y buhos, teniendo en el centro de la habitación un ataúd entre cirios que le servía de sitial. También se vistió de turco y de chino, adornando el cuarto en armonía con el traje y terminando por acompañarse de una hiena amaestrada que le acompañaba como un perro.

Durante muchos años publicó un folleto semanal titulado «Las avispas», donde hacía crítica despiadada que le valió varios disgustos, siendo así que en el fondo era un carácter bondadoso que se hacía querer de sus amistades.

En su quinta de S. Rafael los Alpes marítimos, pasó sus últimos días el célebre novelista y allí expiró el 29 de Septiembre de 1890.

HERNANDO DE ACERVEDO

(Prohibida la reproducción.)

NOTICIAS

X GONZÁLEZ M. ROMERO MÉDICO CIRUJANO

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños, ha trasladado su residencia á esta capital, Plaza de la Constitución, número 20, principal.

Consulta diaria de once de la mañana á una de la tarde.

Ayer dió á luz con toda felicidad un hermoso niño la distinguida señora doña Esperanza Fournier de Martín Delgado.

El Boletín oficial de ayer publica una circular del Gobierno civil concediendo un plazo de diez días á los Alcaldes que han dejado de remitir las ternas para renovación de las Juntas de Sanidad. Transcurrido el plazo se exigirá la multa de 17'50 pesetas al que deje de cumplir este servicio.

Por el Gobierno civil de esta provincia, se interesa la busca y captura de Juan Amador Santiago.

X Los dolores de cabeza, jaquecas y toda clase de afecciones nerviosas se corrijen usando la Neuralgina. Caja 1 peseta, Dr. La Puente Alcázar 6.

Los días 18, 19 y 20 del próximo mes de Diciembre tendrán lugar, de las diez de la mañana en adelante, en el salón de la Diputación provincial las subastas de artículos para los Establecimientos de la Beneficencia provincial.

El día 18 se subastará el pan de primera y segunda clase, la carne de vaca y los garbanzos.

El 19 el carbón, cisco y leña, todo de encina.

El 20, el tocino, manteca, aceite, jabón, vino, vinagre, arroz, bacalao, judías, azúcar, pimienta, sal, petróleo y chocolate.

Todo con arreglo á las condiciones que se especifican en el Boletín oficial de ayer.

Se encuentra en Avila, al lado de su distinguida familia, el aplaudido tenor de ópera don Ignacio Varela.

Según noticias particulares que confirman las publicadas por la prensa madrileña, el señor Gamazo ha sufrido una grave recaída en la enfermedad que viene sufriendo desde hace mucho tiempo y la familia teme un funesto desenlace.

D. Julio Bielso y Perúa ha presentado en el gobierno civil una instancia pidiendo un aprovechamiento de aguas del río Alberche para la producción de fuerza motriz.

Cada vez más vicios en esta provincia, lectores.

Cada vez también más tontos... y quien sabe si más héroes.

Oído á la caja.

Durante el mes de Octubre de 1900, consu-

mió esta provincia en tabaco, pesetas, 97 mil 599'80 y en el mismo mes de 1901, las pesetas gastadas en tagarnina, que no otro nombre merece el tabaco que padecemos en honor de la Tabacalera, ascienden á 113.284'80.

Es decir, que habiendo empeorado el tabaco, que si nunca fué bueno es ahora peor, nos hemos atrevido durante el último Octubre á gastar en él, 15.685 pesetas más, que fuimos capaces de tirar en el propio mes del año anterior.

Y digan si no es esto ser tontos... y á la vez héroes.

Y esta noticia explica bien á las claras la causa de la baja en la recaudación del timbre.

En Octubre de 1900, se expendió en esta provincia papel timbrado, por valor de pesetas, 33.344'55 y en igual mes del presente año, solo se ha gastado, por este concepto, pesetas, 30.129'49, ó lo que es lo mismo, 3.215'06 pesetas menos que en el año anterior.

Si tanto nos gastamos en tabaco; ¿como vamos á disponer de dinero para emprender negocios?

TRIUNFO CIENTÍFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos COSTANZI que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª pág. Confites anti-venéreos, Roob anti-sifilítico, Inyección Vegetal COSTANZI.

Acompañado de su señora llegó ayer á esta ciudad nuestro amigo D. Timoteo González, conocido cirujano dentista que establecerá un bien surtido gabinete en la calle de Tomás Pérez, número 12, 2.ª, derecha.

Sean bienvenidos.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Aldeanueva de Santa Cruz, dotada con el sueldo anual de cien pesetas, por la asistencia de quince familias pobres.

Ha regresado de Segovia, el fiscal de esta Audiencia provincial, nuestro distinguido amigo D. Ramón de Lecea.

Esta tarde se celebrará un baile público en el salón del teatro Principal.

Las operaciones referentes á la Agremiación para el próximo año de 1902 tendrá lugar en la Administración de Hacienda de esta provincia en los días y horas siguientes:

Día 21, á las diez de la mañana.—Tiendas de ultramariños.

Idem id., á las once de id.—Tiendas de vinos y aguardientes por menor.

Idem id., á las doce del día.—Venta de carnes frescas.

Idem id., á las doce y media.—Panaderos.

Día 22, á las once de su mañana.—Abogados.

Además de los individuos comprendidos en las industrias y profesiones citadas, tienen derecho á la agremiación todos los dedicados al ejercicio de una misma industria de las expresadas en las tarifas 1.ª y 4.ª y en los números de las tarifas 2.ª y 3.ª, señaladas en la letra A que aunque no pasen de diez su número, todos ó su mayor parte lo soliciten de la Administración en todo el corriente.

COMUNICADO

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy señor mio: Doy gracias á Ud. por publicación de mi comunicado en su periódico de hoy.

Solo dos líneas, le ruego dé cabida, para aclarar conceptos que me dirige: Afirmando no obré precipitadamente al enviar el primer telegrama; que remití después el 2.º con datos que me suministró Alcalde Cebreros (pero no rectificando). Decir qué, como es natural, coincidiendo 2.ª versión, con lo que opina EL DIARIO, no es, ni mucho menos, que yo asegure ocurrieron los sucesos tal y conforme me informó dicho Sr. Alcalde; solo me concreté á telegrafiar cuanto me manifestó.

Ahora otras dos líneas, al Dr. Serores. Comprende en sus censuras á Heraldo y Liberal,

pues bien: ese Señor no ha leído Heraldo ó ha leído lo que no publica. Por rara coincidencia equivocadamente, trae Heraldo invertida la versión diciendo: que Jefe Liberales para ganar elecciones prohibió salida á emitir sufragios á los Silvelistas. Esto en primer telegrama. El 2.º publicó informe de Alcalde Cebreros. Resulto, sin saberlo, correligionario del Dr. Serores. Por otra parte, El Heraldo publicó mi primera versión el 12, edición de la tarde, que se lee en Avila y Cebreros el 13 sobre nueve de la mañana. Pues bien á esa hora y aun antes estaba en Avila la carta de Cebreros, según consta en DIARIO fecha 13. Aquí se eclipsó el telégrafo sin hilos, comparado con la rapidez que usaría el Dr. Serores, para hacerla llegar á Avila, con el comentario á el Heraldo, antes de haber llegado á su poder dicho periódico. Esa carta no puede haberse escrito en Cebreros. Es un absurdo pensarlo... ¿No es verdad que esto se presta á caprichosos comentarios? Que los hagan los Liberales de cepa. Yo ajeno á estas intrigas y demasiado cándido, solo me ciño á exponerlo llanamente.

Respecto á la pregunta que como final me dirige el Dr. Serores, puede comprender mi respuesta: que la invente también.

Ocupado á pesar mío en este asunto por requerimiento del Dr. Serores, prometo terminar con esto pero antes repito gracias al Sr. Director por su bondad reiterándome suyo s. s. y afectísimo amigo.

SAULO-HERNÁNDEZ.

Avila 16 Noviembre 1901.

El Sr. Hernández, corresponsal de El Liberal, resulta serlo también del Heraldo, según explícita manifestación suya.

Insiste el Sr. Hernández en que no obró con precipitación al expedir el día 11 á El Liberal su primer telegrama referente á los sucesos ocurridos el 10 en Cebreros, y como en la información de El Liberal se relataban hechos que se han comprobado eran en su mayor parte exagerados é inexactos, saque el Sr. Hernández la consecuencia.

Por eso estuvo muy en su lugar el segundo telegrama que desvirtuaba todo cuanto se contenía en el primero.

Y como el Sr. Hernández es Saulo y Saulo no estuvo tan diligente en telegrafiar al Heraldo como el Sr. Hernández en expedir á El Liberal, dice el doble corresponsal, que el Heraldo, no publicó el telegrama de Saulo hasta el 12, por cierto, con una equivocación garrafal que el Sr. Hernández se complace en señalar; nosotros señalaremos otra y es la de que el telegrama del Heraldo manifiesta que ganaron la elección... precisamente los que fueron derrotados en toda la línea, los liberales.

Mas esto á parte, es lo cierto que el corresponsal del Heraldo parece ignorar que dicho periódico publica tres ediciones diarias una de ellas á la misma hora que El Liberal y que por lo tanto pudo publicar y publicó en efecto á la vez que El Liberal, el telegrama de su corresponsal abulense.

Estas cosas no debiéramos nosotros enseñárselas á Saulo ni al Sr. Hernández, pero... velay, el corresponsal de El Liberal y el Heraldo y el del Heraldo y El Liberal, quiere que se lo digamos, para que se convenza de que el Dr. Serores es un vecino de Cebreros que escribió la carta con vista de lo publicado, no solo en El Liberal sino también en el Heraldo, aunque las versiones de estos dos periódicos resultaron contradictorias y no fuera fácil presumir que procedieran, en sus informes, de un mismo corresponsal.

Queda, pues, demostrado, que el Sr. Hernández ó Saulo, solo conoce una edición del Heraldo, y lo que, es peor, que está en la creencia de que todo el mundo lee en un mismo misal.

¡Ya vé el Sr. Hernández si se presta á caprichosos comentarios, no la carta de Cebreros, sino el telegrama de Avila!

En último término, lo que está fuera de duda es que nuestros informes de Cebreros eran exactos y no lo eran los publicados por El Liberal y el Heraldo.

No insistimos más por que no queremos señalar otras precipitaciones en nuestro telegráfico comunicante, de quien sentimos no haya dicho

á Liberal ni á Heraldo ni á DIARIO, lo que cree habíamos nosotros de suponer que inventó.

Resultado carta Dr. Serores: dos comunicados corresponsal telegráfico abulense de dos periódicos madrileños.

Queda complacido Sr. Hernández.

100.000 PESETAS 100.000 NUESTRO GRAN CONCURSO DE LAS FLORES

Algo de interesante y de completamente nuevo. Léase lo que pensamos hacer. Se puede conseguir 100.000 pesetas en premios. Nuestro concurso tiene por objeto saber quien puede hacer la lista más larga de nombres de flores, con las letras tomadas de la lista siguiente:

W D O Z O C K Q U I A P R T A R I D G E S P N I E L V B E B D I M W A D O H T L

Aceptaremos como haciendo parte de la clase de las flores, todas las cualidades y nombres que se hallan en el Diccionario. Se puede emplear las letras de aquí arriba, tantas veces como sea necesario, para formar un nombre de flor, por ejemplo, Rosa, Violeta, Pensamiento, etc.

A toda persona que haga una lista de 25 nombres ó más, todos diferentes, daremos, absolutamente GRATIS, un magnífico premio del valor de 5.000 pesetas, y otros

PREMIOS IMPORTANTES DADOS CADA DIA

Cuando haya compuesto su lista, llene la fórmula del anuncio aquí abajo y mándela con un sobre franqueado á su dirección. Entonces, si obtiene un premio y desea recibirlo, no tendrá más que suscribirse un abono á nuestro periódico El Universo Ilustrado. Ofreceremos un premio á toda persona que nos mande una lista de 25 nombres de flores, y la distribución será hecha como sigue: Por la mejor lista recibida cada día, un cronómetro de oro; por la segunda, un magnífico servicio de té; por las 7 otras siguientes, un diamante rajah-capoor y un bellissimo anillo con un rubí; por la otra siguiente, una moneda de oro, y para todas las otras, premios de un cierto valor. Estos premios serán expedidos diariamente; no se tendrá mucho que esperar para conocer el resultado. No es cuestión de lotería, ni nada de eso, pues, todas las soluciones recibidas que sea de día, que sea de noche, toman parte en el concurso de la misma manera.

Lo único que tiene que hacer, es mandarnos este anuncio con su lista, y si ésta es la mejor recibida en el día, tendrá derecho al cronómetro de oro, al servicio de té, ú otros premios, según la clasificación que haya conseguido. Le garantimos que obtendrá un premio. No hay temor alguno de mistificación de nuestra parte, pues no tenemos interés de engañar á nadie. Nosotros deseamos poseer un millón de lectores, satisfechos de nuestro periódico, y por esta razón, no le pedimos que mande el dinero antes de que sepa exactamente el premio al cual su solución lo haya dado derecho. Todos los días, á las cuatro de la tarde, los examinadores se reunirán para juzgar las mejores soluciones recibidas y designar los premios concedidos á los concurrentes. Le escribiremos en seguida para notificarle el premio que le ha sido designado, y si está completamente satisfecho, podrá mandarnos el importe de su abono á El Universo Ilustrado, y el premio le será entonces expedido á vuelta de correo en un colist-postal registrado. Para las personas de ideas sencillas puede parecer imposible que podamos hacer una oferta tan gigante, pero como tenemos el dinero, los medios y la reputación, sabemos perfectamente lo que hacemos, y si podemos conseguir un millón de lectores, gracias á esta gran idea, no dudamos que este millón de lectores se apresurarán á recomendar nuestro periódico El Universo Ilustrado á todos sus amigos, y por eso mismo ayudar á la propagación del periódico. Tenemos la intención de gastar 100.000 pesetas en estos concursos, y cuando esta suma sea agotada, nos reservamos el derecho de hacer publicar un aviso anunciando que el concurso está concluido. No espere mucho tiempo para que no sea demasiado tarde. Este concurso está abierto hasta el 15 de Noviembre de 1901.

Daremos un premio especial de 1.250 pesetas en oro, independiente de todos los otros premios, á la persona que haya mandado la solución reconocida la mejor y la más artísticamente adornada. Nuestro Comité se reunirá todos los días, y repartirá los premios como queda indicado arriba, pero este premio de 1.250 pesetas no será concedido hasta el 1.º de Diciembre de 1901.

QUIEN SOMOS

EL UNIVERSO ILLUSTRADO goza de una buena reputación y es conocido por mantener sus promesas. Para referencias, puede dirigirse á todas las agencias de publicidad y negociantes de Londres.

Formulario con campos para APELLIDO, CALLE, CIUDAD, PAIS, y Dirección: EL UNIVERSO ILLUSTRADO, 2.ª Provi-dence Terrace 2.ª Londres s. w. Inglaterra.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 15 de Noviembre.—Defunción, Faustina Jiménez y Jiménez. No hubo nacimientos.

Consumos.—Recaudación del día 15 de Noviembre 1.029'02 pesetas.

Matadero público.—Día 15.—Se sacrificaron dos toros, una ternera, doce ovejas y diecinueve cerdos, con un peso de 1.838 kilogramos, devengando un arbitrio de 90'14 pesetas.

TRIBUNALES

SENTENCIAS

En causa del juzgado de Avila contra Esteban José Martín por lesiones, fué éste condenado á dos meses y un día de arresto é indemnización de 24 pesetas.

En otra del mismo juzgado contra Bonifacio Garcinuño, por hurto, fué condenado el procesado á tres meses y un día de dicha pena.

En otra del juzgado de Arenas contra Máximo Sánchez y otro, por hurto, se dictó sentencia condenándoles á dos meses y un día de arresto mayor.

Y en otra del Juzgado de esta capital contra Amalio Gómez, también por hurto, el fallo de la Sala le condenó á un año y un día de presidio correccional y 7 pesetas de indemnización.

Licdo. Calandria.

OFICIAL

GACETA DEL 5.—MINISTERIO DE LA GUERRA.—Relación de los nombramientos hechos en favor de los individuos licenciados del Ejército, significados por el Ministerio de la Guerra para los cargos que se expresan.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real decreto aprobatorio de la adjunta instrucción para cumplimiento del Real decreto de 30 de Agosto último sobre reorganización de la Administración económica central y provincial y del procedimiento administrativo.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Llamando á los representantes de las fundaciones pías que se expresan.

Relación de los mozos de la provincia de Barcelona que han sido comprendidos en el sorteo suplementario celebrado en Septiembre último.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden reintegrando en la cátedra de Clínica médica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona á D. Nicolás Homs y Pascuets.



Madrid 16.

SENADO

Después de algunas preguntas de escaso interés se entra en el orden del día y se aprueban varios dictámenes.

El Sr. García Gutiérrez pronuncia un extenso discurso combatiendo al artículo 2.º del proyecto sobre prohibición de la acuñación de la plata.

El Sr. D. Amós Salvador le contesta en nombre de la comisión.

A última hora rectifican.

CONGRESO

Abrese la sesión á las tres, presidiendo el Sr. Moret asiste una concurrencia extraordinaria.

Aprobada el acta, varios diputados formulan ruegos de interés local, y comienza, bajo una expectación vivísima, á explanar su interpellación sobre los sucesos electorales de Barcelona el diputado catalanista, Sr. Robert.

Dice que los diputados catalanistas, como hijos de Cataluña no solo quieren el bien de esta sino el de todas las regiones y que la autonomía municipal es su mejoramiento y la base de la regeneración.

Hablando del movimiento catalanista afirma que es de carácter patriótico, por lo que buscaron personas de significación de criterio amplio general con el propósito de que moralizaran. Niega que tengan criterio exclusivista los catalanistas, pues estos exigen á sus candidatos que se inspiren en el bien del pueblo.

Añade que del movimiento republicano unionista nació la división de la masa social catalana en tres grupos: Catalanistas, republicanos y nacionalistas, y frente á estos los que desean la Patria universal: socialistas y anarquistas.

Censura la conducta del gobernador de Barcelona por excederse en su misión y emplear duros procedimientos y felicitarse después del fracaso de los republicanos en las últimas elecciones.

Atribuye á estos los sucesos desarrollados en la Plaza de Santa Ana de Barcelona y lamenta la ausencia de la policía en aquellos momentos. Relata otros tumultos, diciendo que la policía acompañaba á los grupos que se tiroteaban y que esos grupos los formaban facinerosos y presidiarios que fueron libertados aquel día.

Termina haciendo fervientes protestas de patriotismo de los catalanistas, diciendo que solo desean la autonomía y no la independencia, como dicen sus enemigos y pidiendo al Gobierno ponga su criterio sobre los sucesos últimos.

Le contesta el ministro de la Gobernación disculpando al Gobernador y dice que si acaso no fué imparcial en las elecciones fué por haber favorecido notablemente á los catalanistas. (Rumores).

Afirma que no puede prohibir la reunión citada por el Dr. Roberts por no tener derecho á prohibirla y mucho menos hallándose en periodo electoral.

Sostiene que el escrutinio se ha verificado con toda sinceridad y que las manifestaciones hechas por el Sr. Romero ha sido falta de lógica.

Rectifican extensamente el Doctor Robert y el ministro entrándose en el orden del día.

SECCION MERCANTIL

Avila 16 de Noviembre de 1901.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, de 44 á 45 rs. fanega. Centeno, de 30 á 31. Cebada, de 28 á 29. Algarrebas, á 30, precio nominal. Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17 1/2 reales arroba. Idem de 1.ª S. de piedra, á 17. Idem de 1.ª P. á 16 1/2. Idem de 2.ª P. á 15. Salvados de todas clases á 7 reales arroba. Tendencia del mercado, sostenido.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 16.

Precios corrientes: Cotizanse los trigos, según clases y procedencias, de 44 á 46 reales fanega de 94 libras origen. Las harinas blancas, de 64 á 65 reales quintal, y las de fuerza de 68 á 70 id. id.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas que se pagaron á 44'75 rs. las 94 libras. En los Generales 400 fanegas de trigo á 45. Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extraña á 13 rs. arroba, de primera extra á 17, de segunda á 15, de tercera á 14, terciolla á 9'50, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid. Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 18, salvados á 9, triguillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 44'75 y 45 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid).

Hey han entrado 700 fanegas de trigo, vendiéndose á 43'50 reales las 94 libras.

Palencia.

Precios que han regido: Trigo de 43'50 á 44 reales las 94 libras. Centeno á 32 las 90. Cebada á 26 y 26'50 fanega. Avena á 19.

Baltanás.

Precios corrientes: Trigo á 44 reales fanega. Centeno á 35. Cebada á 26. Avena á 21. Yeros á 49.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Lunes 18.—San Pedro y San Pablo, apóstoles. Martes 19.—Santa Isabel reina de Hungría.

Culto.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego á la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En la capilla de las Nieves, sigue el mes de las Animas al anochecer.

En Santo Tomás y la Soterraña, el Rosario, según costumbre, y en ésta el segundo día del triduo á San José.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la O, en San Antonio.

Martes.—En las mismas iglesias que ayer iguales cultos.

En San Pedro, al anochecer la Duodna á San José.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Buen Suceso, en San Andrés.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 16 de Noviembre de 1901.

Table with 5 columns: HORAS, Barómetro, Termómetro, DIRECCIÓN Y clase del viento, ESTADO del cielo. Data for 9 m. and 3 p.

Temperatura máxima á la sombra, 11'0. Temperatura mínima, -2'0. Temperatura máxima al sol, 20'0. Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 26'0. Evaporación id. id. 3'0.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL 34 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN AVILA: DON CESAR PADRÓS

OFICINAS CALLE DEL DUQUE DE ALBA, NUM. 4, PRINCIPAL

L'UNION COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828 ESTABLECIDA EN PARÍS. PLACE VENDOME, 9 RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA Á SU LEGISLACIÓN

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900

Capital social Frs. 10.000.000 Reservas » 11.670.000 Primas á recibir » 84.885.663

Total de Garantías Frs. 106.555.663

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900

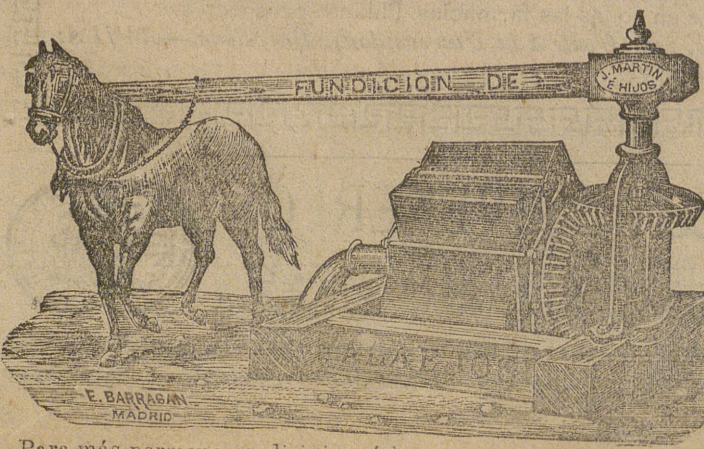
Frs. 19.801.249.974

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:

Frs. 252.000.000

L'Union asegura contra el incendio, el rayo y la explosión de vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en casa de siniestro.

NORIAS PARA RIEGOS (6 tamaños.)



Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó cuero fijo que construye la acreditada casa de los

Sres. Jorge Martín é Hijos DE ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción. Hecho en árbol de zebro, cojinetes de bronce, asfrosos, la rueda vertical, recambios de barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas bastas de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se deseen.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia á favor del público.

Siniestros pagados en el año de 1900.

Franco: 11.864.180

Subdirectores en Avila: D. Vitaliano Arés y D. Eustasio Barco.

Oficinas: Vallespin, 3, 2.ª, izquierda.

LA CATALANA

COMPANÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865.

CAPITAL Y RESERVAS:

30.000.000 DE PESETAS

COLOCADOS EN EDIFICIOS

VALORES DE LA MAYOR GARANTÍA

Primas muy moderadas; arreglo inmediato y pago de siniestros al contado; garantías superiores á las demás compañías.

Se asegura toda clase de muebles y comercio. Se necesita agente en el partido de Arenas, bien retribuido.

REPRESENTANTE EN AVILA: D. LAUREANO RODRÍGUEZ

OFICINAS:

Plazuela de Zurraquín, 2, principal.

PREPARACIÓN PARA LAS OPOSICIONES Á INGRESO

EN EL CUERPO DE

SOBRESTANTES DE OBRAS PÚBLICAS

BAJO LA DIRECCIÓN DE

DON LUCIO MOLINÁ

ZENDRERA, 8, 3.º

Compro oro, plata, platino y toda clase de monedas buenas ó malas que tengan algún valor, hago toda clase de composturas por dificultades que sean.

Relojería de los Madrileños, Antonio Cordeiro, 8 calle del Comercio 8, en la plazuela. Teléfono núm. 4. Despertadores, Relojes de Pared y Bolsillo.

3-10 a

ACADEMIA DE DIBUJO Y PINTURA

DE

D. PEDRO DEL CASTILLO

PLAZA DE SAN PEDRO, NÚM. 3.—BAJO

Desde el día primero de Noviembre han dado comienzo las clases especial de pintura para señoritas de diez á una y de dibujo de cinco á ocho noche.

Lo único que cura pronto y radicalmente el estómago é intestinos es

LA VIDA ESTOMACAL

del Dr. Sacristán.

Depósito en Avila: droguería de D. Julián Fuentetaja, San Segundo, número 2.

Se venden en la Dehesa de Zurra álamos blancos y negrillos de todos tamaños.

El Guarda de la finca es el encargado de tratar de precio y corta de los mismos.

12-12

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA MAQUINARIA MODERNA

Director: **Laureano Navas**
Fuencarral, 141, Madrid.

742
PRIMEROS PREMIOS

MÁQUINAS DE VAPOR VENDIDAS
24.000



MÁQUINAS DE VAPOR
Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión
COMPOUND Y TRIPLE EXPANSIÓN

CALDERAS DE VAPOR
DE TODOS TIPOS

ÚNICO DEPÓSITO DE LA FÁBRICA
RUSTON PROCTOR Y C.ª LIM.ª



Molinos harineros.

MOLINOS HARINEROS,
PRENSAS, BÁSCULAS, BOMBAS, TUBERÍAS
Poleas diferenciales,
CABRESTATANTES, ASBESTOS,
GOMAS, ETC., ETC.



Máquina de vapor fija horizontal

INSTALACIONES COMPLETAS DE LUZ ELÉCTRICA

REPRESENTANTE EN AVILA
Pablo Hernández de la Torre.

PIDANSE
CATÁLOGOS

SE DAN
PRECIOS 5

de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones gónico-urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los **Confites** ó inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica** ó **herpética**, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob** Costanzi, pues no solo cura radicalmente la **sífilis** y **herpes**, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle, Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435 Barcelona y en todas las buenas farmacias.—En Avila en la del Lido, Vinuesa, Reyes Católicos, 43.—Dr. Lapuente, Alcázar, 6.

Consultas Médicas, todos los lunes, miércoles y viernes, á las doce, en la calle Diputación, 435, entresuelo, segundo, Barcelona.

EMULSION NADAL

que contiene el 80 p. 100

del aceite hígado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos.
ANALIZADA por el Dr. Bonet catedrático de la Facultad de Farmacia en MADRID
Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADEABLE

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Vístis, Escrófulas, Raquitismo. Linfatismo, aumenta la leche y el vigor.—Reconstituyente heroico en las enfermedades agudas, convalescencias, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

MALÁ REAL INGLESA



COMPañIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEIXOES (OPORTO)

EBRO Saldrá el 16 de Noviembre, para Pernambuco, Río Janeiro y SANTOS

SALIDAS DE LISBOA

EBRO Saldrá el 17 de Noviembre, para Pernambuco, Río Janeiro y SANTOS
DANUBE Saldrá el 25 de Noviembre, para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **Tait, Rumsey & Symington** calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H.ªs**


AGUA DE AZAHAR

MARCA LA GIRALDA DE SEVILLA



La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.
1.ª calidad 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50

De venta en la droguería de don Pascual Coloma.



Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta en el establecimiento de D. Pablo Martín.

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES PRÚEBESE ESTAES SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES




Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas
En las principales Perfumerías y Droguerías

De venta en la droguería de don Pascual Coloma.

PEDRO DOMECCO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres cepas, y Extra.

PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de «Pedro Domeccq»,

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL

NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO



Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de Paris de 1900.

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de Santalol. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la **blenorragia**, **catarro vesical**, **cistitis aguda**, **albúmina en los orines** y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El **Santalol Sol** se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El **Santalol Sol** se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad), Barcelona.—AVILA: Licenciado Vinuesa, Reyes Católicos, 43.

CONFITES ANTIVENÉREOS

ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEGETAL **COSTANZI**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



el que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Paris, 1895. Veintinueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosamente sus similitudes.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 8, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.